



## **LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS**

Manuel Cabrera Espinosa (1); María José Granero Alted (2)

Sociólogo, DEA, Enfermero especialista en psiquiatría, doctorando por el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada.

Enfermera, diplomada en ciencias jurídicas.

[mcabrera00@yahoo.es](mailto:mcabrera00@yahoo.es)

### **RESUMEN:**

La problemática de la violencia de género se ha convertido en un tema de candente actualidad. Indudablemente nos encontramos ante una de las mayores, y más extendidas, formas de discriminación que existe en nuestra actual sociedad democrática. Estamos ante un problema que necesita de la implicación y la colaboración de multitud de disciplinas para realizar un correcto abordaje. Nosotros, desde el interconectado campo de la salud mental y la sociología, intentamos analizar una de sus múltiples vertientes; en concreto analizamos la posible transmisión generacional de este modo agresivo de relacionarse entre los géneros y las variables implicadas en ella. Para lograr nuestro objetivo hemos realizado un estudio cualitativo, consistente en la realización de entrevistas no estructuradas de carácter retrospectivo a dieciocho hombres, que en el momento de la investigación se encontraban en prisión por condena firme por maltrato de género en las relaciones de pareja. Posteriormente realizamos un análisis de contenido de los discursos generados por nuestros entrevistados, para buscar la presencia de violencia de género en sus familias de origen. Nuestros resultados avalan sólo parcialmente la posible transmisión generacional de la violencia de género. Así, para que ésta se produzca hay que estudiar la problemática desde una perspectiva de género y utilizando una definición ampliada de violencia de género. Además encontramos ciertos factores que la favorecen esta transmisión como es la excesiva masculinización de las familias de origen

---

## 1.- introducción.

La problemática de la violencia de género se ha convertido en un tema de candente actualidad en nuestra sociedad, quizás no por el número de muertes que produce anualmente, pero sí por la repercusión social que tiene cada una de ellas. Una prueba de su importancia social está en la cantidad de políticas públicas contra el maltrato de género y a favor de la igualdad de género, que en los últimos años se están desarrollando en España<sup>1</sup> y que han culminado recientemente con la polémica Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (1). Casi a diario aparecen nuevas publicaciones en referencia a la violencia de género, nosotros aquí lo que pretendemos es acercarnos a uno de los actores de este drama: el maltratador. Nuestro acercamiento al maltratador lo haremos desde una perspectiva comprensiva más que explicativa<sup>2</sup>, y con una finalidad etiológica. En concreto, queremos profundizar en uno de los efectos que a largo plazo tiene la violencia de género en las relaciones de pareja sobre los hijos, testigos mudos, de estas parejas: la llamada transmisión generacional de la violencia de género. Se ha estudiado que estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltratarán a sus parejas y que las niñas serán víctimas de violencia de género. Y este efecto perverso sobre el futuro desarrollo de los menores se produce por la permanente presencia de unos patrones violentos de comportamiento y relación que se aplicarán a sus propias relaciones, desarrollando conductas sexistas, patriarcales y violentas (2).

Para lograr nuestro objetivo hemos efectuado una investigación cualitativa no probabilística, consistente en la realización de entrevistas no estructuradas de carácter retrospectivo a dieciocho hombres, que en el momento de la investigación se encontraban en prisión por condena firme por maltrato de género en las relaciones de pareja. A través de su relato, y del posterior análisis de contenido que hemos realizado del mismo, podremos adentrarnos en su infancia, y comprobar la presencia y la influencia de los diferentes factores que han ido configurando su modo de relacionarse con su pareja, la mujer.

## 2.- Breve descripción de los términos.

Opinamos que toda la temática relacionada con la violencia de género está impregnada de un potentísimo componente ideológico. Además, es un tema que en la actualidad "está de moda" por lo que existe un uso excesivo de los términos en los más diversos contextos. Estas dos características hacen que pueda existir una distorsión, a veces interesada, de los vocablos implicados en el análisis. Justo por ello, previo a la exposición de los hallazgos de nuestra investigación, hemos creído necesario hacer un breve acercamiento conceptual a la violencia de género en las relaciones de pareja.

### 2.1.- La violencia de género.

Son múltiples las definiciones de este tipo de violencia, como lo son los términos utilizados para referirse a ella. Así, podemos encontrar que la nombran como violencia de género, conyugal, de pareja, familiar, o violencia doméstica entre otros. La elección del término para designarla va a depender, en gran medida, tanto de la forma en que se aborde y entienda el problema, como del sujeto que va a ser centro de la definición. Además, hemos de tener en cuenta que la diversidad de definiciones dificultará la comparación de estudios, datos, consecuencias o resultados.

Veamos algunas de las definiciones que sobre la violencia de género, o violencia contra la mujer, están teniendo una mayor difusión y aceptación:

- *Naciones Unidas*: Una de las definiciones más adoptadas en el ámbito internacional se corresponde con la que Naciones Unidas expone en el Artículo 1º de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (3): "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico para la mujer, incluidas las amenazas, la coerción o la privación

<sup>1</sup> Entendidas éstas como el conjunto de intenciones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres.

<sup>2</sup> En nuestro método de trabajo nos guiamos por los presupuestos del comprensivismo. Así, aplicamos la "verstehen" para intentar comprender al individuo, entender y buscar la motivación de su proceder.

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

*arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada".* Estamos ante una definición que cubre todos los actos de violencia que sufre la mujer en nuestra sociedad.

- *Unión Europea:* La Unión Europea también está llevando a cabo en los últimos años un esfuerzo considerable para conocer más profundamente la problemática asociada a la violencia doméstica, con medidas tendentes a su erradicación. Dentro de este esfuerzo y durante la presidencia española se realizó un estudio sobre las distintas medidas que habían adoptado los Estados miembros para luchar contra la violencia hacia las mujeres, en este estudio se presentó una definición clara de violencia doméstica: *"...se entenderá como violencia doméstica aquel tipo de violencia, ya sea, física, sexual y/o psicológica – en este último caso si se produce de forma reiterada– ejercida sobre la/el cónyuge o la persona que está o haya estado ligada al agresor por una relación de afectividad, o sobre aquellos miembros de la familia que forman parte del mismo núcleo de convivencia. En muchos casos, sobre todo en el de la violencia doméstica ejercida sobre las mujeres, ésta tiene lugar porque el agresor está en una posición de dominio permanente sobre la mujer"*(4). Esta definición abarca toda la violencia que ocurre en el ámbito de las relaciones familiares.
- *Asociación Americana de Psicología:* El grupo de trabajo en violencia y familia de la Asociación Americana de Psicología define, por su parte, la violencia doméstica como *"Un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación íntima contra otra, para ganar poder o para mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre esa persona"*, y el maltrato, como el *"...patrón de abuso físico, sexual o psicológico que se da en relaciones íntimas"*(5).

Nosotros, limitaremos este estudio a la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, por el simple hecho de su género, en el marco de las relaciones de pareja.

La violencia de género ejercida en las relaciones de pareja se sustenta, como todo tipo de violencia, en el poder, la necesidad de control y la presencia de una desigualdad. En este caso concreto estamos ante la existencia de una desigualdad derivada del género, pero tomando éste no en su base biológica sino en su construcción social. La base sobre la que se fundamenta la violencia de género ha sido el actual sistema social denominado patriarcado, el cual ha sido definido como *"un orden social genérico de poder, basado en el modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino"* (6). En parecidos términos es definido por Castells (7) como *"una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones. Para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado debe de dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y en las instituciones del patriarcado"*.

Como podemos advertir, el patriarcado es un orden social básico y universal en nuestra cultura, basado en el poder y la dominación de una parte de la población, los hombres, sobre las mujeres, es este contexto cultural el que en su misma definición crea la violencia de un sexo contra el otro. El patriarcado como sistema social lleva implícita la cultura de la violencia de género al basarse en la desigualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

Podemos afirmar, que el patriarcado es el caldo de cultivo ideal para favorecer la discriminación de lo femenino frente a lo masculino, pero junto a esta estructura social discriminatoria se pueden encontrar otros factores coadyuvantes y que pueden ser tanto personales como sociales. Así entre los factores personales podemos mencionar el tipo de personalidad, la fuerza de la autoestima, la presencia o ausencia de redes sociales, etc. Dentro de los factores sociales encontramos el nihilismo<sup>3</sup>, también la anomia ya que *"la anomia es el caldo de cultivo fértil para la proliferación de los comportamientos violentos"* (8), o la insaciabilidad humana, tan frecuente en nuestra actual sociedad<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Nos estamos refiriendo al denominado nihilismo negativo, entendido éste como negación de todo principio ético.

<sup>4</sup> La insaciabilidad humana quizás sea uno de los factores que con más fuerza ha crecido en la sociedad occidental puesto que ha sido una necesidad para el desarrollo de la sociedad de consumo. Encontramos una perfecta descripción de los perniciosos efectos que produce en el ser humano esa presencia de deseos ilimitados en la obra -3-

### 2.1.1.- Características.

La violencia de género ejercida contra las mujeres en las relaciones de pareja, posee unas características concretas que la diferencian de otros tipos de violencia y que siguiendo a Alberdi y Matas (10) podríamos enumerar:

- *Es violencia de género:* se produce por el mero hecho de ser mujer y considerarse que por ello se encuentran en una situación de desigualdad frente al hombre.
- *Es un rasgo social a la vez que un fenómeno individual:* La violencia contra las mujeres es una característica estructural de todas las sociedades patriarcales, dependiendo de otros factores coadyuvantes esta violencia puede ser mayor o menor pero siempre existe. Este tipo de violencia no va a depender de unos rasgos o circunstancias particulares de un individuo sino que es una característica del patriarcado. Se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres.
- *Se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres:* Se produce por la existencia de un código patriarcal de valores que pregona la superioridad masculina frente a una inferioridad femenina. Todo producto de una deformación y degeneración de valores y actitudes asociadas a la masculinidad, en un proceso donde "lo activo se convirtió en intervencionismo, lo combativo degeneró en agresivo, lo que fue seguridad en sí mismo se convirtió en dominación, la fuerza se convirtió en violencia y abuso; el egocentrismo se convirtió en explotación, la mente unidireccional se convirtió en despotismo, el rigor en intransigencia y el anhelo de superación se convirtió en ambición" (11).
- *Tiene un carácter instrumental:* La violencia contra las mujeres no tiene un fin en sí misma, sino que es una violencia utilizada para el mantenimiento de un determinado tipo de relaciones y de sociedad, sirve como instrumento para perpetuar el poder masculino y el sometimiento femenino.
- *Es estructural e institucional:* Como tal atraviesa todas las clases sociales y forma parte de la misma sociedad en la que aparece.
- *Es ideológica:* forma parte del mecanismo de control del patriarcado y por tanto llega a convencer de su necesidad tanto a víctima como al maltratador.
- *Está por todas partes:* Puesto que es un rasgo de la sociedad patriarcal, es evidente que se encuentra presente en toda la sociedad, además que la violencia no sea denunciada o que no se llegue a la agresión física no significa que no esté presente o bien oculta o en otras formas más sutiles de violencia.
- *Afecta a todas las mujeres:* Todas las mujeres sin excepción son susceptibles de ser víctima de la violencia de género. Indudablemente algunas de ellas aumentarán sus posibilidades de padecerlas al unírsele a la existencia del patriarcado otros factores que van a favorecer el desarrollo de este tipo de violencia. Entre estos factores favorecedores encontramos los recursos económicos, recursos personales, la existencia de redes sociales, etc.
- *No es natural, es aprendida y construida:* La violencia y su uso para consecución de objetivos se aprende a través del proceso de socialización. Se enseña a dominar a la mujer al ser considerada inferior a través del aprendizaje de actitudes y valores como el sexismo y la misoginia.
- *Es tolerada socialmente:* Y lo ha sido porque hasta hace muy poco tiempo ha sido considerada natural. Así la sociedad nunca ha reaccionado negativamente hacia este tipo de violencia, además las mismas víctimas han aceptado resignadamente su destino, hundiéndose en su desgracia e imposibilitando así la denuncia de una situación injusta.
- *Pasa desapercibida y es difícil de advertir:* Es invisible doblemente, por una parte porque por su misma naturaleza, por ser parte indisoluble de la sociedad patriarcal, por otra parte, porque al producirse habitualmente dentro del hogar ha sido considerado asunto de la esfera privada de las personas.

---

de Émile Durkheim (9): "Porque los deseos ilimitados son insaciables por definición, y no sin razón se ha considerado la insaciabilidad como un signo morboso. Puesto que nada nos limita, sobrepasan siempre e indefinidamente los medios de que disponen; nada sabría calcularlos, pues una sed inextinguible es un suplicio perpetuamente renovado".

## **2.2.- Marcos explicativos de la violencia del agresor.**

Pensar, querer, sentir o actuar, son propiedades funcionales de sistemas neuronales que se conforman de manera única en cada persona, dependiendo de su herencia genética y de la interacción con el entorno. Por tanto, nos encontramos con tres dimensiones principales en el comportamiento humano:

- a) Una *dimensión biológica*, que será aquella que poseemos por el mero hecho de ser un ser vivo y por la cual buscamos la supervivencia y propagación de la especie. En el plano de la dimensión biológica estamos refiriéndonos a conductas innatas, como la búsqueda de alimento, bebida e incluso reproducción.
- b) La *dimensión psicológica*, sería la segunda, esta dimensión ha tomado fuerza y cientificidad en los últimos años tras la posibilidad de poder realizar estudios altamente sofisticados de imágenes neuronales. Con estos estudios se ha podido comprobar diferencias individuales en la organización funcional del cerebro. Estas diferencias funcionales, pueden influir en los procesos mentales y por tanto en cómo el individuo percibe y entiende el mundo que le rodea.
- c) Por último, tenemos una *dimensión sociocultural*, quizás sea la dimensión más estudiada por la sociología, ciencia desde la que se enmarca este estudio. La persona como ser social tiene necesidad de relaciones sociales, éstas son continuos modelos de interacción social. Interacción a través de la cual se va construyendo la identidad social, ésta no es algo abstracto sino una forma de entender y funcionar en la vida. Por tanto, las personas nacen en un grupo social que configura en gran medida sus vidas al compartir los intereses, valores creencias, en definitiva, al compartir una cultura particular, cultura que a la vez será modificada por las personas. Dentro de la dimensión sociocultural tiene una enorme importancia ciertas instituciones que son las encargadas de la socialización de los individuos. Entre ellas destacamos a la familia como primer germen del proceso de aprendizaje y socialización, a la escuela como potente agente socializador, y la religión elemento universal que se encuentra presente en todas las culturas y que refuerza los valores compartidos actuando sobre la parte más espiritual del individuo.

Una vez visto someramente las tres dimensiones fundamentales del comportamiento humano, nos adentramos en los grandes bloques de pensamiento en que se pueden agrupar las distintas teorías sobre la agresividad en el hombre:

- a) En primer lugar, encontramos aquellas teorías que localizan el factor en el interior del individuo. Dentro de este subgrupo podemos mencionar a la perspectiva psicodinámica que explica la aparición de la agresividad como una proyección del instinto de muerte, por tanto, estamos ante respuestas primarias e instintivas a ciertos desencadenantes (12). También encontramos en este grupo aquellos que como Allport (13) defienden la existencia de unos rasgos personales y característicos, siendo estos rasgos cardinales de la personalidad del agresor, en interacción con el entorno, lo que conduce a la violencia doméstica.
- b) En segundo lugar, están las teorías que sitúan la agresividad en el exterior del individuo. Desde esta perspectiva, la agresividad es una conducta aprendida en las relaciones sociales de una sociedad en la que la agresión y la violencia es un fenómeno naturalizado socialmente. El uso de la violencia es aprendido por el individuo a través de fenómenos tan básicos y elementales como la observación y la imitación. Desde esta perspectiva, el agresor es un hombre que observó y experimentó la violencia en su niñez (14).

Se han realizado diversos estudios que han intentado apoyar las distintas teorías sobre la agresividad en el hombre y sus factores precipitantes. Así, se han encontrado que aquellos hombres que ejercen la violencia de género han sido socializados en una sociedad patriarcal donde la mujer es considerada secundaria y bajo la dirección del hombre, además de carecer de destrezas para el manejo adecuado de la ira (Dobash (15), Dutton (16), Echeburúa (17)). Muestran una autoestima más baja que los no agresores (Goldstein (18)) y muestran un estado de ánimo más depresivo en comparación con la población normal (Maiuro y cols (19)).

En diversos estudios el hombre se cree con el derecho e incluso el deber para poder hacer uso de la violencia como mecanismo para controlar las situaciones y evitar la pérdida de poder y control (Avis (20), Bograd (21), Clow y cols (22), Gelles (23), Star (24)). Quizás esta sea una de las

# LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

razones fundamentales por las que más que el encerramiento ha sido la reeducación en roles de género y en relaciones de pareja lo que ha hecho disminuir la reincidencia en maltrato de pareja, en las escasas ocasiones que esta técnica se ha utilizado (25).

Finalmente, y objetivo central de nuestro estudio, varios trabajos han relacionado haber estado expuesto a violencia durante la niñez con la alta probabilidad de ser un maltratador en la edad adulta ( Dobash (15), Dutton (16), Gelles (26), Okun (27), Rosenbaum (28), Walker (29)). Estaríamos bajo este supuesto en la presencia de una trasmisión generacional de la violencia de género.

No es este el único efecto que la violencia de género tiene sobre los menores que conviven en estas familias. Así, entre un 30 y un 60% de los niños que viven en familias donde existe maltrato de género, ellos también son maltratados. Pero es que, como la UNICEF señala, aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño -ratificada por España- considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como violencia mental (30). Además, en la mayoría de los casos la violencia se produce en etapas donde los niños maduran su desarrollo psicológico, alterando enormemente este desarrollo ante la presencia de las agresiones de una figura primordial de referencia en su desarrollo como es el padre, hacia sobre el agente de socialización por excelencia que es la madre. Los hijos e hijas de un maltratador crecen inmersos en el miedo, siendo candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles trastornos de personalidad (31).

Sin embargo, nosotros no vamos a estudiar toda esta variedad de consecuencias negativas que la violencia de género tiene sobre los hijos de la pareja; sino que nuestro estudio lo vamos a circunscribir a los efectos producidos a más largo plazo en estos testigos mudos de la violencia familiar. En concreto, pretendemos comprender cómo se puede llegar a producir la denominada trasmisión generacional de la violencia de género. Una trasmisión generacional que provoca que estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltraten a sus parejas y que las niñas sean, también con más frecuencia y probabilidad, víctimas de la violencia de género. Y este efecto perverso sobre el futuro desarrollo de los menores se produce por la permanente presencia de unos patrones violentos de comportamiento y relación que se aplicarán a sus propias relaciones, desarrollando y tolerando en su vida adulta conductas sexistas, patriarcales y violentas.

### **3.- Diseño metodológico.**

El método o los métodos, son modos más o menos acertados con los que el investigador pretende reducir la distancia entre sujeto y objeto, entre acción y contemplación, es el punto de encuentro en el que intentamos resolver el compromiso existente, en cada uno de nosotros, entre la proyección ideacional del mundo y la captura observacional de este mundo (32). La metodología se convierte en el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, por ello no debemos de olvidar que nuestros propios ideales, intereses, supuestos y propósitos nos conduzcan a la elección de una u otra metodología (33).

#### **3.1.- Objeto de estudio.**

Aclarado este importante punto, diremos que nuestra elección metodológica ha sido de corte netamente cualitativa, basada en la recogida directa de los datos a través de entrevistas cara a cara con aquellos hombres que han sido acusados de violencia de género en las relaciones de pareja y están encarcelados con sentencias judiciales firmes, a los que hemos realizado entrevistas no estructuradas de carácter retrospectivo, donde el tema central que guía las mismas sea la violencia de género. Posteriormente hemos efectuado un análisis de contenido de los datos obtenidos, ayudándonos para la codificación del material de los nuevos programas de análisis cualitativo de datos asistido por ordenador o CAQDAS<sup>5</sup> (Computer Assisted Qualitative Data Analysis).

---

<sup>5</sup> Podemos encontrar en Internet varios espacios donde nos amplían la información sobre los programas de análisis cualitativo de datos asistido por ordenador, entre ellos destacamos: <http://cadcas.soc.surrey.ac.uk/>. También en: <http://www.textanalysis.info/qualitative.htm>

### **3.2.- Planteamiento metodológico general.**

En la actualidad podemos seguir, a grosso modo, dos grandes orientaciones en el diseño metodológico de cualquier investigación. Como orientación principal de las ciencias experimentales, y casi única en todas las ciencias incluidas las sociales hasta los años sesenta del siglo anterior, está la orientación cuantitativista. Como alternativa a esta orientación positivista encontramos que cada vez se está usando con más asiduidad, sobre todo en el campo de las ciencias sociales, una metodología de corte cualitativo. Optar entre una metodología cualitativa o cuantitativa se reflejará necesariamente en las distintas técnicas de investigación que utiliza uno u otro enfoque. Opinamos, que existen múltiples modos globales de contemplar, conceptualizar y de acceder a la realidad social. Multiplicidad que afecta no sólo a las posiciones ontológicas, metateóricas y epistemológicas (qué es, cómo puede comprenderse; bajo qué condiciones podemos conocer la realidad social), o a los enunciados científicos, sean teóricos o aplicados (cómo funciona; cómo podemos modificar la realidad social), sino también a las técnicas empíricas (cómo extraemos y cómo analizamos información de la realidad social) (32).

Nosotros para esta investigación hemos optado como técnica de investigación por la metodología cualitativa<sup>6</sup>, una metodología que en su más amplio sentido se refiere a aquel tipo de investigación que produce datos descriptivos a través de las propias palabras de las personas tanto habladas como escritas y también la conducta observable.

El método o camino que hemos elegido y seguido para acceder al análisis de nuestro objeto de estudio ha sido el análisis autobiográfico, realizadas a través de encuentros cara a cara con personas que presentaran sentencias firmes por delitos de género. Además, del material recogido en las entrevistas, también nos hemos valido de documentos personales de dichos sujetos.

Cuando nos adentramos en las técnicas cualitativas de investigación comprendemos que la delimitación de los términos no es ni tan clara, ni tan necesaria como cuando abordamos los problemas desde la perspectiva cuantitativa. De este modo, cuando hablamos de entrevista no estructurada de carácter retrospectivo, o de de relato autobiográfico, también nos podemos estar refiriendo a la historia de vida. Ésta es definida como un relato autobiográfico que es obtenido por el investigador mediante sucesivas entrevistas, en las que el objetivo no es otro que mostrar el testimonio subjetivo de la persona entrevistada en la que se van recogiendo tanto los sucesos y acontecimientos como las propias valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia (36). Sin embargo, en nuestro estudio la narración biográfica ha sido acotada en la temática. La causa es que no buscábamos un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona como si fuera el estudio de un caso. Por tanto, aunque hemos intentado abarcar toda la amplitud temporal de vida de la persona, sin embargo, la narración se ha acotado al objeto de estudio de la investigación, que no es otro que la temática de la violencia de género, desde esta perspectiva podríamos hablar más bien de relatos de vida que de historias de vida<sup>7</sup>, para no seguir con una discusión terminológica inacabables, e indudablemente innecesaria en el marco de una investigación cualitativa, nombraremos los encuentros como entrevista no estructurada de carácter retrospectivo, refiriéndonos con este término a entrevistas en profundidad realizadas a personas en las que les hemos pedido que nos narren su vida, pero acotando la temática a todo aquello relacionado con la violencia de género.

A través del relato de vida podemos tener la posibilidad de captar las tres dimensiones esenciales que se encuentran en la identidad de toda persona. Porque el relato de vida es la expresión de

---

<sup>6</sup> Para el uso de la metodología cualitativa es imprescindible un acercamiento a las dos obras que son consideradas la referencia fundamental de la investigación cualitativa, nos referimos a las obras de Lewis (34) y la de Thomas y Znaniecki (35).

<sup>7</sup> Esta sutil diferencia entre historia de vida y relato de vida es recogida por autoras como Kornblit (37), encontramos además otros pequeños matices en la definición y acotamiento de la narración biográfica, matices que en otras lenguas podemos recoger cuando se nombra la “life history” frente a la “life story” o la “histoire de vie” frente a la “récit de vie”. También podríamos hablar como lo hace Eva Espinar (38) de relatos de vida de carácter retrospectivo, relato que sitúa a medio camino entre la historia de vida y la entrevista en profundidad. Nosotros utilizaremos indistintamente los términos historia de vida, relato de vida y narración biográfica para referirnos a nuestro método que ha consistido en la realización de entrevistas no estructuradas de carácter retrospectivo, donde la persona hace un relato de su vida pero intentando centrar el tema en nuestro objeto de estudio, en la violencia de género.

# LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

los deseos y de las angustias del autor del relato, pero también es un reflejo de la sociedad a la cual pertenece su autor, y de la dinámica existencial que lo caracteriza.

### **3.3.- La selección de la muestra**

El universo de estudio para el presente trabajo, lo componen todos aquellos hombres que ejercen o han ejercido la violencia de género en sus relaciones de pareja, ya sea contra sus parejas o ex parejas.

Se podrá entender que la primera dificultad que nos encontramos es que muchos de los hombres que pueden estar ejerciendo la violencia de género en las relaciones de pareja no son conocidos, puesto que es posible que no exista denuncia contra ellos. También tenemos que tener en cuenta que no todas las denuncias presentadas por violencia de género en las relaciones de pareja son ciertas una vez investigadas. Estas dificultades nos llevaron a elegir como muestra del estudio sólo a aquellos sujetos que se tienen sentencias firmes condenatorias de violencia de género hacia su pareja o ex pareja, y que se encuentren en la actualidad cumpliendo condena en centros penitenciarios. Con esta metodología de selección estamos confiando en el sistema judicial, último garante de la libertad y la inocencia en nuestra actual sociedad, a la vez conseguimos localizar espacialmente a la población objeto de estudio. Ya sólo nos restaba acceder al universo de estudio elegido para que, en última instancia, fueran ellos los que realizaran la última y definitiva selección de la muestra a través de la cooperación voluntaria y altruista en el proyecto.

### **3.4.- Métodos e Instrumentos utilizados para la recogida de datos.**

Las investigaciones dentro del medio penitenciario tienen ciertas peculiaridades, en concreto para poder acceder a la realización de las entrevistas se nos imponía ciertas condiciones entre las que destacamos:

- La voluntariedad de los sujetos de estudio.
- La necesidad de informar a los sujetos, por parte del investigador, de los objetivos y desarrollo de la investigación.
- Se debía garantizar la intimidad protegida en el artículo 18.1 de la Constitución, evitando la correspondencia de los datos obtenidos y sus titulares.
- Igualmente deberá respetarse lo previsto en los artículos 4.2.b y 211 del Reglamento Penitenciario.

Siguiendo escrupulosamente estas indicaciones y los derechos que asisten a los sujetos de estudio, hemos omitido los centros penitenciarios donde se han realizado las entrevistas y por supuesto los nombres de los sujetos entrevistados. Además, y en un último intento de guardar perfectamente el anonimato de los entrevistados, hemos alterado incluso el orden y fecha de las entrevistas.

Reconocemos que el medio carcelario puede no parecer el lugar más adecuado para las entrevistas, pero sin lugar a dudas la reflexión, el tiempo que el sujeto tiene en este lugar también puede ser un aliado en la fluidez de la comunicación, una comunicación tan escasa en la soledad del "chabolo".<sup>8</sup>

Con respecto a la cronología hemos de decir que todas las entrevistas han sido realizadas en horario de tarde, entre las 16.30 horas y las 19.30 horas. Este horario ha sido el sugerido por la dirección de los centros penitenciarios ya que era el que mejor se adaptaba a la rutina que desarrollan los internos durante su encierro. Durante las entrevistas hemos tomado notas en un cuaderno de campo, ya que los medios de grabación están expresamente prohibidos en los centros penitenciarios. Esta especial circunstancia nos ha obligado a no alargar en demasía las entrevistas, obteniendo como resultado una duración media de 1 hora y 25 minutos. Para evitar perder información y en todos los casos ese mismo día se ha realizado la transcripción de las notas al ordenador.

### **3.5.- Análisis de los datos.**

Terminamos el trabajo de campo con la transcripción de las entrevistas, nos encontramos con una ingente cantidad de información, ahora nuestro objetivo se centrará en dar sentido a toda esta ingente cantidad de datos, a través de una reducción de la información, buscando pautas

---

<sup>8</sup> "Chabolo" es como nombran los internos a su celda.

# LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

significativas<sup>9</sup> ocultas en el discurso. Nos encontramos inmersos en la fase en la que es preciso leer, o más acertadamente, releer las entrevistas utilizando un método interpretativo donde “, la información no es ni verdad ni mentira, es un producto de un individuo en sociedad que hay que localizar, contextualizar y contrastar. No hay lectura de la entrevista sin modelo de representación social y, por tanto, sus usos se inscriben en un proyecto de análisis de la realidad que no está en la simple transcripción o acumulación de las fuentes, sino en la construcción por parte del investigador social, de una mirada propia sobre los materiales obtenidos” (41). Nosotros hemos optado por realizar aquí un análisis de contenido de los discursos generados por nuestros entrevistados<sup>10</sup>. El análisis de contenido: “consiste básicamente en la realización de una descripción objetiva, sistemática y, eventualmente, cuantitativa de los contenidos extraídos de cualquier texto” (42). Siempre tenemos que tener presente que la finalidad que pretendemos con el análisis de contenido va a consistir en “convertir los fenómenos sociales en datos científicos” (43).

Afortunadamente, contamos en la actualidad, para todo este inmenso trabajo, con programas informáticos que ayudan al investigador acortando enormemente el tiempo de codificación y por tanto de análisis de los datos. Nos estamos refiriendo a los programas de análisis cualitativo de datos asistido por ordenador o CAQDAS (Computer Assisted Qualitative Data Analysis) que son programas a imagen del famoso SPSS de análisis cuantitativo, pero específicos para análisis cualitativo.

En nuestro estudio el programa específico que hemos utilizado ha sido el Atlas.ti. Éste es un programa que a través de la aplicación de citas, códigos y anotaciones a los documentos primarios, junto con la relación entre los mismos, para con una posterior agrupación en familias y la generación de mapas conceptuales o Networks, podamos estar en disposición de generar teorías<sup>11</sup>.

## 4.- Análisis y discusión de los resultados.

Iniciaremos el análisis, de los resultados obtenidos en nuestra investigación, con la exposición de algunos datos biográficos que nos puedan ayudar a percibir las características más destacables de nuestro grupo de informantes. Bien es verdad que en las investigaciones netamente cualitativas, como entendemos que es la nuestra, los datos biográficos son innecesarios puesto que el valor del informante lo es por él mismo, por su modo de entender y expresar la problemática de estudio; importando poco que sus datos estén más cercanos o lejanos a la media de la población de estudio. Sólo plasmamos estos datos biográficos para que el lector pueda plasmarse una idea, en cuanto a edad o educación, de las personas que libremente han querido colaborar en la investigación.

Con posterioridad buscaremos la presencia de maltrato de género en sus familias de origen. No nos centraremos únicamente en el maltrato físico, sino que utilizando la perspectiva de género, tomaremos una definición amplia de maltrato de género en la que pueda entrar también el maltrato psicológico y por tanto todas aquellas situaciones en las exista una superioridad del hombre a costa de una inferioridad y minusvaloración de la mujer. Estudiaremos no sólo en los recuerdos de su infancia y los relatos sobre ellos que hablen de maltrato de género en sus padres; también intentaremos encontrar la presencia y fuerza del género en esos primeros años y la impronta que ha podido dejar en su personalidad. Por último, veremos el modo de relacionarse y de repartirse los roles entre sus padres.

---

<sup>9</sup>La búsqueda de pautas es una constante y necesaria de las investigaciones, pero tampoco tenemos que olvidarnos de lo extraordinario porque “El acontecimiento, el accidente, lo raro, tienen algunas veces un sentido muy acusado que no hay que asfixiar” (39). No en el ámbito de la investigación sociológica, pero sí a través de un gran pensador de la complejidad de la vida como José Saramago (40), también encontramos una apuesta por el estudio de lo raro y lo contradictorio: “Sabríamos mucho más de las complejidades de la vida si nos aplicásemos a estudiar con ahínco sus contradicciones en vez de perder tanto tiempo con las identidades y las coherencias, que éstas tienen la obligación de explicarse por sí mismas”.

<sup>10</sup>El primer nombre que ilustra realmente la historia del análisis de contenido es el de H.Lasswell, quien hace análisis de prensa y de propaganda desde aproximadamente 1915. En 1927 aparece Propaganda Technique in the World War.

<sup>11</sup> La mayor parte de la información que encontramos sobre CAQDAS se encuentran en inglés, así como los manuales sobre Atlas.ti pero podemos encontrar una excelente traducción al español a través de: Muñoz (44).

#### **4.1.- Algunos datos biográficos:**

Se entrevistaron<sup>12</sup> a 18 personas, nos encontramos ante un grupo de hombres bastante heterogéneo, compuesta por 18 personas varones con edades comprendidas entre los 23 y los 70 años. A pesar de esta heterogeneidad, es en la edad media de la vida donde los casos son más numerosos, situándose la edad media en 41,2 años, existiendo una concentración de edad alrededor de la media, así el 41,2% de ellos tiene una edad comprendida entre 40 y 50 años. Si ampliamos el rango de edad, el 72.2% se encuentra entre los 30 y los 50 años. En cuanto al nivel de estudios alcanzado, predominan claramente aquellos que sólo han realizado estudios primarios, son doce personas (66,68%), sin estudios tenemos a dos entrevistados (11,11%), otros dos tienen terminado el bachillerato (11,11%), uno posee una diplomatura (5,55%) y otro es licenciado (5,55%).

#### **4.2.- Los primeros recuerdos de su infancia.**

Lo primero que tenemos que decir es que los entrevistados han intentado huir del recuerdo de sus primeros años de vida, es como si la memoria de evocación se hubiera debilitado para la infancia. Ha sido necesario insistir frecuentemente<sup>13</sup> para poder volver a los primeros períodos de la vida de los sujetos de estudio. Una y otra vez los sujetos derivaban el discurso hacia el pasado inmediato y el presente. Cuando les insistíamos en los recuerdos de su infancia mostraban un gran rechazo y disconformidad, insistiendo que allí no se encontraba las respuestas a su injusta situación<sup>14</sup>. Una vez superada esta fuerte resistencia, el relato que nos hacen sobre su infancia es breve y habla, en general, de normalidad.

Los informantes relatan una infancia como el resto de personas que les rodeaba, el término que más usan, en quince de las dieciocho entrevistas, es el de infancia normal. Otro de los aspectos que suelen recalcar especialmente es que ellos no habían ni visto, ni sufrido, el maltrato, por lo tanto, no es una conducta aprendida de la niñez. Aparecen también expresiones que denotan esfuerzo y trabajo. Apenas recuerdan juegos que practicaban. Parecería que estamos ante personas en las que el juego no ha formado parte importante de su niñez, sólo tres de los dieciocho entrevistados recuerdan haber jugado al fútbol.

Con una gran frecuencia, relatan la necesidad que han tenido de realizar trabajos que han compaginado con los estudios, pero el trabajo, lejos de ser una penuria o una necesidad no buscada, se convierte en el discurso en algo positivo. Existe desde la misma infancia una obsesión por el trabajo, el esfuerzo y la necesidad del logro. Aparece tanto la idea del esfuerzo común del grupo familiar, lo que ellos nombran como familia esforzada o familia trabajadora, como la idea de esfuerzo personal para lograr una mayor prosperidad. Por sus recuerdos, podríamos asegurar que el trabajo y el esfuerzo han tenido mucha más centralidad que el juego y la diversión con sus iguales en la infancia de nuestros informantes.

Resulta interesante observar cómo aunque sus primeras informaciones hablen de normalidad en la infancia, a medida que conseguimos que afloren más recuerdos sobre su niñez, surge en el discurso situaciones que nada tienen que ver con lo que hoy nosotros catalogaríamos, y de hecho así hemos catalogado en la codificación que hemos realizado, como normalidad. Para

---

<sup>12</sup> Cuando nos referimos a las personas que accedieron al estudio, usamos indistintamente los vocablos informantes, entrevistados, maltratadores... e incluso muestra. Recalamos que al referirnos a ellos como muestra no lo hacemos para referirnos a la muestra estadística representativa de una población. La elección de nuestros informantes no es probabilística, ni tan siquiera intencional, fueron ellos voluntariamente los que decidieron participar en el estudio.

<sup>13</sup> Aún a pesar de que la insistencia rompía uno de los presupuestos de toda entrevista en profundidad y es la necesidad de pasar inadvertido el investigador, cediendo la palabra a los entrevistados, era necesaria puesto que aparecía un rechazo en todos nuestros entrevistados para contar detenidamente cosas de su infancia. La impresión que causaba este rechazo en las entrevistas, y que en varias ocasiones fue recogido en las impresiones del entrevistador, parece que era un mecanismo de defensa ante la intrusión del entrevistador en su interior. Ellos habían ido voluntariamente a contar su experiencia en relación con el hecho por el que estaban encarcelados pero negaban sistemáticamente que volver a los recuerdos de su infancia fuese necesario y útil para el propósito por el que habían accedido a participar.

<sup>14</sup> Al nombrar su injusta situación se están refiriendo a su condena por maltrato de género. En la investigación cuyos resultados son más amplios que los expuestos aquí, encontramos que todos los informantes, sin excepción, se declaran inocentes y todos aseveran estar en contra de la violencia de género.

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

nuestro entender, una vez que el relato de la infancia es más extenso y por tanto más profundo, aparecen expresiones y circunstancias duras y adversas, cuando no de maltrato.

A pesar de estos hallazgos, no creemos que nuestros informantes estén tratando, al menos conscientemente, de enmascarar su infancia; muy al contrario, tenemos que tener en cuenta que la normalidad es una construcción humana. Nuestros informantes viven como lo hacía gran parte de su vecindario, o al menos así es como ven a su familia con relación a sus vecinos, como ellos, normal. Hemos de recordar que la distribución de viviendas en los distintos barrios de una población no es algo ilógico o azaroso, sino que por el contrario, se realiza siguiendo unas pautas estables y agrupando a los individuos en comunidades homogéneas, tanto desde el punto de vista material, como ideal<sup>15</sup>.

Algo que llama la atención es cómo se remarca, a veces demasiado directamente, la ausencia de violencia en la vida familiar de nuestros informantes. El tema de la violencia de género es un tema actual y como tal la mayor parte de las investigaciones son comentadas y escuchadas por doquier. Entre muchos de estos comentarios está la idea de que el maltratador ha sido un niño que ha vivido y sufrido el maltrato, esta puede ser la razón por la que los entrevistados realizan un esfuerzo para demostrar que en su casa no ha existido violencia de género y justo por eso ellos no han podido aprender la conducta. Esta reafirmación es muy importante ante todo porque, como veremos más adelante, la necesidad de expresar la inocencia es la norma en los maltratadores de género. Cuatro de nuestros entrevistados admiten que ellos han sido maltratados en su infancia aunque tres de ellos encuentran alguna justificación al maltrato. Sólo uno habla expresamente de existencia de maltrato de género, la mayor parte de ellos, como veremos en el siguiente epígrafe, hacen afirmaciones que atestiguan la existencia de un ambiente patriarcal en las relaciones familiares.

Como dato curioso, apuntamos que a la entrevista se presentó una persona que estaba en prisión por otras causas que nada tenían que ver con el maltrato de género. Se le explicó que por esta razón él no podía participar en la entrevista, pero a pesar de ello insistió en que quedara recogido su testimonio, porque él había vivido en una familia donde el maltrato de género y el maltrato a los hijos era continuo. Justamente por el sufrimiento que había experimentado quería participar en cualquier proyecto que sirviera para erradicar la violencia de género, su presencia nos puede ayudar a comprender, como defenderemos más adelante, que la transmisión generacional de la violencia de género no es algo tan lineal ni tan necesario como algunos autores apuntan.

Pasemos a ver las propias palabras de nuestros entrevistados con referencia a los recuerdos de su infancia, porque seguro que son más expresivas y aclaratorias que las interpretaciones que hasta ahora hemos venido realizando.

En cuanto a la normalidad que hemos mencionado, prácticamente todos los entrevistados respondían del mismo modo a como la hace nuestro número uno:

*Entrevistado 1:* He tenido la infancia normal.

Pero seguidamente nos aclara, éste y otros entrevistados, esta supuesta normalidad:

*Entrevistado 1:* Mi familia era una familia como todas en aquellos tiempos, era una familia humilde. Y además cuando yo tenía 10 años mi padre murió. Eso hizo que mi madre y mis hermanas tuvieran que trabajar, y yo pues como era pequeño no quería convertirme en una carga para ellas que no tenían tiempo para atenderme, y en esa situación me cogieron mis tíos y me llevaron interno al colegio de los Escolapios, donde estuve hasta que tuve 18 años. Allí pasé toda mi juventud hasta que tuve 18 años, y allí mis recuerdos son normales, buenos se puede decir. Además, esta situación me vino bien porque así yo supe lo que era trabajar y pude aprovechar el tiempo.

*Entrevistado 2:* Mi familia era normal aunque algo modesta, o más bien pobre ya que trabajaba nada más que mi padre que tenía una huerta y nosotros éramos cuatro hijos. Los profesores me recuerdan porque era un niño inteligente. Todos nos llevábamos bien

---

<sup>15</sup> Para comprender la distribución de los individuos en la ciudad ver la obra de Urrutia (45).

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

en la familia y sólo había las discusiones típicas de todas las familias pero en mi casa no había violencia.

Exponemos otro ejemplo demostrativo de esta doble percepción y evocación de la infancia en donde se contradicen las primeras descripciones con el relato posterior. En este caso nuestro informante tras relatar una infancia normal, en la parte del discurso en la que describe las relaciones con sus padres, nos describe cómo percibe a su madre como una persona que no se ha ocupado en él, mostrando los sentimientos de abandono y violencia que ha sentido en su infancia:

*Entrevistado 3:* Mi infancia fue normal, como la de los niños de un pueblo, estábamos siempre jugando en la calle, de la calle a la casa y los sábados salía hasta algo más tarde. (...) Mi padre era una persona muy tranquila y solitaria, él se metía en su habitación con cuatro arreglos y ya no lo veíamos, en mi casa yo no he visto discutir a mi padre y menos agredir a mi madre, a mí tampoco me ha pegado nunca. (...) Mi madre nunca se ha preocupado demasiado por mí. Sí, si sabía que bebía mucho me decía que debía dejarlo pero nada más. Mi padre era distinto con él era otra cosa pero se murió y todo fue peor, si mi padre estuviera todavía quizás no estaría donde estoy. (...) Sin embargo, mi madre sí me ha pegado con la zapatilla. En otras casas se dice: cuando viene mi padre y da una voz se calla todo el mundo, pero en mi casa no ha sido así. Mi madre estaba en la casa era la que llevaba las cosas de la casa y tenía más genio.

El siguiente fragmento también expresa la idea de familia normal de un niño que hasta los "cinco o seis años" no pudo conocer a su padre, y donde mezcla la dureza del trabajo infantil con los juegos en la calle:

*Entrevistado 4:* Mi familia era normal como cualquier familia del pueblo. Mi padre era de la quinta del 17 con lo que le tocó 5 años de guerra y eso es duro eso es muy duro, yo conocí a mi padre cuando tenía 5 ó 6 años, llegó y me dijeron este es tu padre, y es que él estaba haciendo la guerra. (...) Recuerdo mis juegos en la calle como todos los niños, pero aquella vida era bastante más dura que la de ahora. De todas formas de niño aunque había mucha necesidad y desde muy pequeño tenías que trabajar, también estabas mucho tiempo en la calle jugando con el resto de niños.

En tres de nuestros entrevistados (16,7%) se muestra el relato de una infancia llena de dureza e incluso violencia. Sin embargo, estos mismos entrevistados justifican las desagradables circunstancias en las que han pasado sus primeros años de vida. Perciben que han podido ser socializados en el espacio familiar en ambientes de dureza, sacrificio e incluso violencia, pero la finalidad de esas acciones era su futuro bienestar. No perciben, pues, que hayan podido ser maltratados:

*Entrevistado 6:* Mi padre me ha pegado mucho con la correa, pero eso a mí no me dolía porque era por mi bien. Ahora eso no pasa, porque a los padres les da todo igual, no se preocupan de la educación de sus hijos y así nos van las cosas.

*Entrevistado 15:* Yo de pequeño era muy malo y mi padre me pegaba mucho, por eso me llevaba mejor con mi madre, y es que mi padre me estaba siempre arreando, pero claro yo es que era muy malo.

De nuestro grupo de informantes, sólo dos de ellos (11,1%) narran una infancia de claro maltrato:

*Entrevistado 9:* Mi madre de soltera me tuvo a mí, después se casó y tuvo siete hijos todos varones; pero yo no era de mi padre, sino que soy de otro, por lo que yo era la oveja negra y todos los palos iban para mí. (...) En el pueblo nos llamaban los locos, quizás era por la forma de ser, también éramos los pobrecicos, por eso nos ayudaban los

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

vecinos. Ellos también sabían que yo era la oveja negra de la familia porque no era hijo de mi padre (...) Mi padre era un alcohólico y nos pegaba, sobre todo a mí que no era su hijo y a mi madre, recuerdo que siempre estaba como una rata escondido debajo de las camas, hasta los 16 años, que dije ya está bien, sólo recuerdo palos y todo malo.

*Entrevistado 17:* Mis recuerdos son desagradables, siempre enfermo, tenía crisis epilépticas, anemias y dermatitis crónicas, además era el pequeño y me llevaba todos los palos, me llevaba todas las hostias de los celos, son recuerdos de pasarlo mal.

Con los datos que hemos expuesto hasta el momento, podríamos aseverar que en nuestro grupo de dieciocho hombres condenados por maltrato de género hacia su pareja o expareja, no encontramos datos suficientes que avalen la existencia de una transmisión generacional del maltrato de género. Y es que sólo un 11,1% de los mismos han sido maltratados en su infancia. A este bajo porcentaje le podríamos unir un 16,7% que, aunque aceptan el maltrato, lo han sufrido esporádicamente. En total tendríamos un 27,8% de informantes maltratados en su infancia. Sin embargo, con estos primeros datos sólo estamos exponiendo la superficialidad del estudio. Y es que para encontrar más datos de la infancia es necesario rastrear todo el discurso y no sólo centrarnos en la primera respuesta a nuestro intento de penetrar en sus primeros años de vida. Existen varios argumentos para comprender esa primera dificultad para sacar a relucir las situaciones penosas de la infancia, entre estos argumentos tenemos:

- El primer argumento, y quizás más elemental, es reconocer que a nivel personal existen fuertes resistencias a admitir y expresar públicamente que aquellos que nos han generado y puntos centrales de referencia en la formación de nuestra personalidad, nos han maltratado durante la niñez.
- Además, hemos de pensar que toda la temática relacionada con la violencia de género está en plena expansión informativa; por tanto, seguramente ellos habrán escuchado como muchos autores defienden que aquellos que maltratan lo hacen porque han sido maltratados en su infancia. Como ellos durante todo el discurso han defendido su inocencia y su rechazo a la violencia de género, parece evidente que no pueden aceptar la presencia de violencia de género en su infancia puesto abrirían la puerta para que ellos puedan ser catalogados como maltratadores de género, etiqueta que en la actualidad está llegando a tener un gran rechazo social.
- Pero es que además el estudio de la violencia durante la infancia, tanto violencia de género como violencia contra ellos mismos, debe ser estudiado utilizando una perspectiva de género. Si fuéramos capaces de utilizarlo podríamos desenmascarar situaciones de clara discriminación y de maltrato que la madre de nuestros entrevistados y ellos mismos han padecido a lo largo de su proceso de socialización familiar, el que se produce en los primeros años de la vida. A lo largo de las siguientes páginas observaremos cómo aplicando esta perspectiva de género y con una definición amplia de maltrato que no se cierre sólo en la agresión física, surgirá la verdadera estructura familiar en la que han crecido nuestros informantes.

Vayamos ampliando nuestra mirada con esta nueva perspectiva más amplia.

### **4.3.- Rastreado en esos primeros años la presencia del género.**

Algo que llama la atención en todo el discurso de nuestros informantes es la ausencia absoluta de expresión de sentimientos. Ellos han vivido la infancia con normalidad pero esa normalidad se ha basado en la rigidez de las normas, el esfuerzo, el trabajo e incluso a veces la violencia ejercida contra ellos. A pesar de estas situaciones la mayoría de nuestros entrevistados hablan de normalidad y encontramos una ausencia total de vocablos y expresiones hasta ahora<sup>16</sup> asociados a lo femenino, a la feminidad, tales como cariño, amor, sinceridad, sensibilidad, comprensión, diálogo, felicidad o docilidad. Por el contrario, aparecen frecuentemente vocablos asociados con valores masculinizados como dureza, esfuerzo, trabajo, éxito, poder.

Intentando cuantificar la diferencia de expresiones asociadas a lo masculino en relación con las expresiones asociadas a la feminidad que aparecen en los discursos de los informantes, hemos realizado un recuento ateniéndonos a dos búsquedas bien diferenciadas:

<sup>16</sup> Y decimos hasta ahora, porque creemos que los valores no tienen género.

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

- En la primera de las búsquedas hemos introducido aquellos conceptos que están más relacionados con la masculinidad, hablamos de vocablos como: trabajador, trabajo, fuerte, dirigir, mandar, mando, esfuerzo, dureza, poder, éxito, lucha, honradez, honrado.
- La segunda de nuestras búsquedas la hemos realizado con aquellas palabras que más directamente están relacionadas con los conceptos que definen en nuestra sociedad a la feminidad, en concreto: sinceridad, sincera, sensibilidad, comprensión, diálogo, aceptación, aceptar, acatar, felicidad, amor, docilidad, dócil, cariño, llorar, llanto, amabilidad, amable.

Los resultados obtenidos son, en un principio, bastante sorprendentes y abrumadores: en la búsqueda de aquellas palabras relacionadas con la masculinidad nos aparecen 108 entradas, frente a las 6 entradas encontradas en la búsqueda de los vocablos relacionados con la feminidad.

### Gráfico 1: Comparación de términos relacionados con la masculinidad y la feminidad.



Gráfico 4: Comparación vocablos relacionados con la masculinidad y la feminidad.

Fuente: Elaboración propia.

Esta fuerza de la masculinidad, no sólo la encontramos en el lenguaje utilizado. Otro de los aspectos que nos interesaba conocer era la composición de la familia de origen tanto el número y sexo de los miembros que la componían, como la posición que el entrevistado ocupaba en la misma. Si analizamos el número de hermanos que formaban la familia de origen encontramos una cierta heterogeneidad, en concreto la media de hermanos que componían la unidad familiar se sitúa en 4.33 y la moda en 4 personas. Hemos buscado alguna repetición que pudiera ser significativa en cuanto a la posición que el entrevistado ocupaba en relación con el resto de hermanos, separando éstos por sexo. Aquí también la heterogeneidad es amplísima y sin encontrar una regla fija sí que podemos decir que en 6 de los 18 casos el entrevistado es el mayor de los hermanos y en 4 es el menor de ellos. En 3 casos el hermano justo superior es mujer mientras que éste es varón en 8 de los 18 casos. Por el contrario, si lo que buscamos es al hermano o hermana inmediatamente posterior al entrevistado, podemos decir que en nuestra muestra en 4 casos es una mujer y en 10 de los casos es un varón. En un caso se trata de hijo único. Así mismo, analizando el sexo del total de hermanos existentes en las familias de origen del conjunto de los entrevistados, observamos cómo hay 35 hermanos varones más los 18 entrevistados lo que hace un total de 53 varones frente a 22 mujeres. Estos datos nos indican que estamos ante unas familias claramente masculinizadas, lo que quizás ayude a comprender, al menos parcialmente, la masculinización que hemos encontrado en su lenguaje.

Ante la rotundidad de los resultados, podemos aseverar que, desde los inicios del análisis, nos encontramos con unos informantes provenientes mayoritariamente de familias masculinizadas, los cuales manejan un discurso donde la masculinidad es la norma y la feminidad la excepción.

#### **4.4.- Relaciones y distribución de roles entre los padres.**

Otro de los aspectos interesantes a través de los cuales podemos profundizar en el sistema cultura, en referencia a las relaciones entre los sexos, que ha predominado en las familias de origen de nuestros informantes, es el discurso entorno a las relaciones familiares y la distribución de roles entre sus padres.

Aparecen, por lo general, unas relaciones familiares bastante jerarquizadas, con un reparto de roles claro y distinguible entre padre y madre, estando los hermanos y las relaciones con éstos bastante más ausentes en el discurso.

Padre y madre tienen distintos papeles que son claramente visibles, pero estos distintos papeles no sólo están referidos al interior de la familia, sino que también lo son ante la sociedad. Sistemáticamente en todos nuestros informantes la madre suele llevar las labores del espacio privado que representa el hogar, incluso es así cuando realiza trabajos remunerados en el espacio público, ya sea esporádicamente o de forma continua. Es ella la que más directamente se ocupa del cuidado de los hijos, e indudablemente al ser ella la que más horas está en contacto con los hijos también es la que lleva el peso de la educación, sin embargo, la percepción de nuestros entrevistados es otra. Es verdad que es la madre la que lleva la casa pero sin embargo es el padre el que mantiene la autoridad y el orden. El padre es el que trabaja fuera en el espacio público y es el que lleva el dinero de la casa, también está investido de una autoridad que le otorga la posibilidad de decidir, sin tener que consultar, lo que más le interesa a la familia en conjunto y decidir por ella. Es el padre el que en última instancia controla la educación de sus hijos y la disciplina de toda la familia.

Otro de los derechos del padre es el control de dinero, y es que el dinero es para nuestros entrevistados, y según su percepción también para su núcleo familiar, uno de los conceptos fundamentales sobre el que orbitan gran parte de las decisiones. Si el padre es el que tiene la obligación de llevar el dinero a la casa para la supervivencia de la familia, es también éste el encargado de controlar cómo éste es gastado. El padre se encuentra investido de todos esos derechos y no necesita ganárselos, además todos los miembros de la familia los aceptan como ciertos y necesarios para el buen funcionamiento de la unidad familiar. Así veremos a lo largo de las palabras de los entrevistados cómo el padre controla y posee la autoridad porque es un beneficio para la familia, es un deber. Además, la madre como miembro más desfavorecido de esta relación asume perfectamente su rol secundario.

El padre es el actor activo de la unidad familiar, nada anormal comprendiendo que en nuestra sociedad mediterránea la condena de la pasividad del varón es una constante histórica (46). Por ello no extraña que aparezcan frases en las que al que ejerce esta pasividad sea tachado de "mandilón" haciendo alusión al mandil que lleva la mujer para ejercer las tareas de la casa. Continuando con la visión del padre en las entrevistas, podemos decir que éste ejerce a veces la violencia tanto psicológica como la física, pero de nuevo surgen las palabras de disculpa por parte de nuestros informantes cuando no de justificación y de minimización de los actos violentos. Sólo en dos casos continúa el relato de dolor y maltrato a madre e hijos, nos referimos a los entrevistados que hemos identificado con los números 9 y 17, los cuales habían sufrido una infancia con violencia.

De todos modos, los entrevistados tienden a intentar ocultar o al menos minimizar las discusiones de la pareja, la frase más frecuente de las desavenencias en el seno de la familia es afirmar que las ha habido como en cualquier matrimonio o en cualquier convivencia, pero que violencia como tal no ha existido. Por consiguiente, parece que el concepto de violencia en el seno familiar nunca es aquello que ocurre en su familia, aun cuando haya podido existir limitación y control en el uso del dinero, o control de roles de los distintos miembros de la familia. Incluso cuando se ha producido algún que otro golpe, éste es justificado tanto por el bien familiar, como una obligación de quien lo da; tanto como un producto de los efectos del alcohol.

De esta forma, definen los entrevistados el recuerdo de su padre, el rol asignado a él, fundamentalmente el económico y el de autoridad, y las relaciones con el resto de familia, principalmente con la madre:

*Entrevistado 2:* En mi casa como en todas las casas, las discusiones vienen por dinero, mi madre le pedía más a mi padre; que si hay que arreglar esto, que si hay que arreglar lo otro, y mi padre que decía que qué quieres que haga que no puedo ganar más dinero

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

(...) Mi padre en eso era más serio, no nos pegaba pero era más serio para poner orden. (...) Fíjese, la pelea más grande que recuerdo entre mis padres fue porque en la huerta había un cortijo y mi madre quería ponerlo de cemento, pero no había dinero y mi padre decía que no. La pelea fue grande y mi padre lo que hizo fue quedarse veintitantos días sin comer. Mi madre le llevaba el tazón de leche y galletas a la huerta para desayunar y mi padre se lo tiraba y así más de veinte días nunca había malos tratos.

*Entrevistado 4:* En mi casa no había discusiones, yo no he visto discutir a mis padres, pero es que antes no había discusiones. Éstas han venido por el mundo moderno que tenemos, en tiempos de mis padres yo no recuerdo que se discutiera, allí se hacía lo que había que hacer y ya está. (...) En mi casa antes con mis padres lo que mi padre decía era por el bien de la casa y eso era lo que se hacía, es ahora cuando no tenemos rumbo y todos quieren mandar en la casa, y eso yo creo que no puede ser así.

*Entrevistado 6:* Porque antes a los padres se les tenía respeto y educación. Yo le hablaba a mi padre de usted y, por ejemplo, no fumaba delante de él (...) Mi padre era muy recto pero con mucha educación, siempre te decía lo que tenías que hacer y cuando no le hacía caso las cosas me iban mal, por eso al casarme yo he querido transmitir a mis hijos lo que a mí me habían enseñado, porque si no les iba a ir mal. Mi madre era de otra forma, era más inocente y la engañaban más, pero con mi padre era distinto porque al hacer algo ya lo miraba e intentaba ganar o al menos perder lo menos posible. Ahora, a mi padre no se le podía mentir para hacerle daño, porque dejaba todo lo bueno que tenía. Y además mi padre tenía la costumbre de decir las cosas a la cara a muchos les decía: eres un mandilón.

*Entrevistado 11:* En mi familia había las discusiones propias pero nada más, como en cualquier familia, que si falta dinero que si no se puede gastar mucho o los hijos que si hacen que si no hacen, eso era lo normal. Mis padres eran como todos los padres, buenos con nosotros. Aunque también sabían ponerse serios cuando había que ser serio; sobre todo mi padre, que cuando se ponía en su sitio era para temerle. Pero sin agresividad ni nada de eso, mi padre no ha tenido que pegarnos porque sólo con mirarnos y darnos una voz nos ponía en nuestro sitio.

*Entrevistado 14:* En mi casa no había discusiones en la pareja, estaba mi madre llevando la casa y a nosotros, y cuando llegaba mi padre, él sí que era más serio y lo que él decía se hacía y ya está. Yo cuando tuve edad me fui de casa a buscarme la vida porque en mi casa se hacía lo que decía mi padre, que para eso era su casa y te daba de comer; si eso no lo entendías o querías tú buscarte la vida ya estaba, sólo tenías que irte. Pero pegar, lo que es pegar, yo eso no lo he visto ni creo que nunca haya hecho falta, mi padre era muy serio pero honrado y respetuoso.

Creemos que en el párrafo precedente aparece una frase que es demostrativa sobre la el rol y el estatus del padre en el hogar: "*en mi casa se hacía lo que decía mi padre que para eso era su casa y te daba de comer (...) mi padre era muy serio pero honrado y respetuoso*".

No es la única descripción que expone con claridad los derechos del padre, continuamos:

*Entrevistado 15:* Mis padres se llevaban bien y era mi padre el que llevaba la voz del mando, también discutían cuando mi madre se iba al pueblo o si mi padre se iba a ligar, pero no llegaban a las manos.

*Entrevistado 16:* Éramos una familia normal de trabajadores, sólo que mi padre era muy serio, se le respetaba mucho porque se lo merecía, pero luego nos lo ha dado todo.

*Entrevistado 18:* Mi padre era el que mandaba en la casa, le costaba soltar el dinero pero al final lo daba, en la casa hemos tenido carencias pero no hambre. (...) además mi padre para el dinero era, bueno que como le costaba mucho ganarlo también le gustaba

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

que no se gastara así por las buenas. Era un poco duro para el dinero y a veces por eso venían algunas discusiones en la casa pero pocas veces porque mis padres se han llevado bien y nunca ha habido agresiones, discusiones a veces pero agresiones no.

La agresividad y el maltrato hacia su pareja (de su padre hacia su madre) aparece en cinco entrevistados pero la mayor parte de las veces es justificado, tanto minimizando el acto agresivo, como situándolo fuera de su unidad familiar:

*Entrevistado 1:* otros que están aquí por lo mismo que yo, cuentan que en su casa a veces el padre le daba un cachetazo a la madre y eso era algo normal.

Para otros de nuestros informantes la justificación se obtiene por un merecimiento del que recibe el castigo, con lo que el agresor no hace sino cumplir con un deber:

*Entrevistado 6:* Sí, yo también he visto a mi padre darle una guantada a mi madre por algo que haya hecho mal, o porque haya venido bebido y mi madre le haya dicho algo. Porque mi padre bebía pero lo normal, como todos los hombres, él no era un borracho porque no ha perdido ni un jornal para su casa por la bebida.

En los otros dos casos la violencia de género aparece con toda su crudeza, ellos han vivido en un terrorífico ambiente de maltrato de género, un maltrato que no es escondido, además existe un conocimiento de la situación de maltrato por el medio social más cercano de los entrevistados:

*Entrevistado 9:* Mi madre me ha querido siempre mucho, ella también ha pasado mucho con mi padre, le ha pegado un montón de veces, nos faltaba la comida y nos tenían que ayudar los vecinos que como sabían lo que pasaba nos daban a veces de comer.

*Entrevistado 17:* En mi casa mi padre bebía y le pegaba a mi madre, que llegó a irse de la casa a una casa de acogida.

La madre podemos definirla con un rol y estatus opuesto, y por ello complementario, al del padre. En ella aparece una mayor ternura, bondad e inocencia y un menor egoísmo, sobre ella recae una mayor proporción de cariño y complicidad pero un menor respeto y consideración. La madre es, en la mayoría de los casos, la administradora del dinero pero siempre bajo la estricta supervisión y control del padre. Se le reconoce el fuerte trabajo desarrollado en la casa, pero en un nivel distinto del mundo laboral donde el reparto de tiempos, los rituales y la necesidad de una disponibilidad casi total no sólo cerraba las puertas a la mujer/madre, sino que está hecho para diferenciarse de las mujeres, de la reproducción, del trabajo no doméstico (47):

*Entrevistado 2:* Mi madre también ha tenido que trabajar mucho para sacar cuatro hijos para adelante, era como todas las madres, buena, dedicándose a la casa y a nosotros pero cuando nos tenía que dar también nos daba aunque le hacíamos poco caso.

*Entrevistado 6:* Con mi madre era distinto, a ella no le he hablado de usted y sí fumaba delante de ella, es que era ella la que me compraba el tabaco.

*Entrevistado 8:* Yo a quien más tiraba era a mi madre, como todos los hijos que tiran para la madre, pero yo es que además era el ojito de mi madre.

*Entrevistado 16:* Tenía muy buena relación con mis padres y con mis hermanos, especialmente con el hermano un poco mayor que yo. También mi relación era mejor con mi madre que con mi padre, porque a mi madre le contaba más cosas y ella me tapaba más para que mi padre no supiera tanto. Con mi padre también me llevaba bien, pero

era un hombre más serio, siempre estaba dándome educación.

Nuestros entrevistados, mantienen en su memoria las diferentes imágenes de padre y madre, de hombre y mujer. Ya desde los inicios de su proceso de socialización en el núcleo familiar han iniciado muy tempranamente el aprendizaje de la hombría, o lo que es lo mismo, la capacidad de trabajar para la familia, de gestionar el poder, de dominar a otros seres humanos, y en último término la posibilidad de utilizar la violencia como mecanismo para conseguir los fines. En este aprendizaje también existen un proceso de autocontrol de los aspectos que impliquen vulnerabilidad (48), la vulnerabilidad que presenta la mujer, la madre, la vulnerabilidad que representa ser unos "mandilones". Por el contrario, la representación de lo femenino, de la femineidad, que aparece en el niño está representado en la madre. Es por tanto el hecho biológico de la maternidad lo que adquiere un valor central en la función de la mujer, y eso a pesar de que ser madre y ser mujer son dos realidades distintas que a lo largo de la historia se han ido fusionando en un único e inexcusable destino (49). Además, de la función de la maternidad, la madre aparece con tres adjetivos: virtuosas, castas y sumisas. Ellos, han formado el núcleo de la definición de mujer y que aún en nuestros días, aunque tenemos que reconocer que cada día más debilitado, forman parte del imaginario popular a la hora de adjudicar a la mujer y sobre todo a la esposa su protagonismo en nuestro medio social. No creemos que queden tan lejos, ni tan olvidados, los modelos que durante siglos hicieron de la esposa una mujer sometida al marido, considerada por la ley y por la iglesia como una menor y sin embargo responsable del honor de la familia, pieza angular de una institución con tanto poder y preponderancia como el matrimonio, a través del que se aseguraba y se asegura la continuidad de la comunidad (50). Esta fuerte responsabilidad ha sido utilizada para justificar el control al que ha sido sometida, control que en el ámbito familiar es reconocido naturalizado, en la memoria de nuestros entrevistados.

Pero que sea una situación naturalizada no quiere decir que exista una ausencia de maltrato de género en las familias de origen de nuestros informantes. Quizás sea esa naturalización la que impide observar a primera vista las verdaderas relaciones familiares entre sexos que existía en sus familias de origen.

## 5.- Conclusiones.

Un primer acercamiento al estudio de la transmisión generacional de la violencia de género, llevado a cabo a través de entrevistas en profundidad a maltratadores, nos indican que de nuestro grupo de informantes sólo un porcentaje muy bajo ha sufrido en su niñez los efectos de la violencia de género en las relaciones de pareja.

Sin embargo, esta primera conclusión se encuentra muy matizada si estudiamos el problema con una perspectiva de género, donde insertamos una definición mucho más amplia de violencia de género en las relaciones de pareja que la violencia física. Con esta nueva perspectiva y estudiando no sólo la respuesta de nuestros informantes al preguntar por la existencia de violencia de su padre contra su madre sino con el estudio del recuerdo de su infancia, las relaciones y la distinta distribución de roles entre los miembros de su familia, o el sistema cultural imperante, en relación con el género, durante su inicial proceso de socialización familiar. Con esta mirada, mucho más amplia, hemos ido detectando cómo nuestros informantes han tenido una infancia dura, donde el maltrato, definido éste más ampliamente que el puramente físico, ha sido la norma y no la excepción. Son personas en las que se han depositado fuertes expectativas de ascenso en el futuro, con exigencias que han podido superar sus propias posibilidades. Familias donde el aspecto material se impone al sentimental.

Nos encontramos frente a hombres que han sido socializados en referencia a las relaciones entre los sexos en un sistema netamente patriarcal, con un dominio de lo masculino sobre lo femenino. Esta fuerte presencia de lo masculino no se circunscribe únicamente al ámbito de los pensamientos. Hemos podido comprobar que también existe un dominio de lo masculino en el aspecto físico; en las familias de origen de nuestros informantes el número de hombres era claramente superior al de mujeres. Este contexto de masculinidad hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de abordar la temática de la transmisión generacional de la violencia de género. Así, parece incuestionable que la exposición a la violencia en la infancia predispone al sujeto a ejercer la violencia. Sin embargo, la selección del objeto de esta violencia depende de otros

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

muchos factores y entre ellos la masculinización o feminización de las familias (en definitiva el dominio de una forma de entender y de relacionarse con el mundo más masculina o femenina) puede ser un factor muy importante. En familias muy feminizadas, el dolor de la madre que sufre violencia de género puede ser expresado y comprendido por el resto de miembros de la unidad familiar. Convivir en este entorno de violencia influirá negativamente en los hijos de este tipo de familias, sin embargo difícilmente el blanco de su violencia será la mujer, aquella a la que ha visto sufrir diariamente. Sin embargo en familias muy masculinizadas, como la de nuestros informantes, el sufrimiento de la mujer maltratada no ha podido ser expresado, sino que ha tenido que ser sufrido en silencio y a escondidas, pues el dominio de lo masculino esconde lo femenino. La socialización en estos contextos patriarcales lleva a que el hombre, en un futuro, se vea investido con la autoridad moral para utilizar la agresión hacia su pareja como modo de control; y que la mujer, también socializada en estos ambientes, encuentre natural el control, la humillación e incluso el castigo físico.

A pesar de todo lo que venimos diciendo, no creemos en un determinismo cultural; la cultura en la que han sido socializados tiene una gran influencia en la formación de la persona, pero la cultura también es libertad y creatividad.

**Bibliografía.**

1. BOE 313, de 29 del 12 del 2004: Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. pp. 42166-42197.
2. González M.E. Género y salud: una reflexión sociológica del caso valenciano. En: Raldf R. Cuestiones actuales de sociología del género. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; 2001. p. 149-171
3. Naciones Unidas: Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. A/RES/48/104. Ginebra; 1994.
4. Díaz-Aguado M J, Martínez R. Estudio sobre las Medidas Adoptadas, por los Estados Miembros de la Unión Europea, para Luchar contra la Violencia hacia las Mujeres. Madrid: Instituto de la Mujer; 2002. p. 12.
5. American Psychological Association . Violence and the Family: Report of the APA Presidential Task Force on Violence and the Family. Executive Summary; 2002. p. 2.
6. Lagarde M. Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y Horas. Cuadernos inacabados nº 25; 1996. p. 52.
7. Castells M. La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol 2. El poder de la identidad. Madrid: Alianza; 1998. p. 159.
8. Rojas L. Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa Calpe S.A.; 1995. p. 203.
9. Durkheim E. El suicidio. Madrid: Akal S.A.; 1995. p. 263.
10. Alberdi I, Matas N. La violencia doméstica: informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Barcelona: Fundación La Caixa; 2002.
11. Morilla B. El valor de ser hombre. Historia oculta de la masculinidad. Madrid: Oberan Anaya; 2001. p. 101.
12. Clemente M, Espinosa P, coordinadores. La mente criminal: teorías explicativas del delito desde la Psicología Jurídica. Madrid: Dykinson; 2001.
13. Allport GW. La personalidad: su configuración y desarrollo. Barcelona: Herder; 1986.
14. Bandura A. Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa-Calpe; 1984.
15. Dobash RE, Dobash RP. Violence against wives: A case against the patriarchy. Nueva York: Free Press; 1979.
16. Dutton DG, Golant SK. El golpeador: un perfil psicológico. Barcelona: Paidós; 1997.
17. Echeburúa E, Corral P. Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo Veintiuno; 1998.
18. Goldstein D, Rosenbaum A. An evaluation of self-esteem of martially violent men. Family Relations 1985. 34: 426-428.
19. Maiuro RD, Cahn TS, Vitalino PP, Wagner BC, Zegree JB. Anger, hostility and depression in domestically violent versus generally assaultive men and nonviolent control subjects. Journal of Consulting and Clinical Psychology 1988. 56: 17-23.
20. Avis JM. Where are all the family therapists? Abuse and violence within families and family therapy's response. Journal of Marital and Family Therapy 1992. 18 (3): 225-232.
21. Bograd M. Case commentary on neutrality versus social control: A systemic approach to violent couples. Family Therapy Net worker 1987. 11(3): 56-57.
22. Clow DR, Hutchins DE, Vogler DE. Tratamientos para hombres que maltratan a sus esposas. En: Stith SM, Williams MB, Rosen K, editores. Psicopsicología de la violencia familiar: Estudio, consecuencias y tratamientos. Bilbao: Desclée de Brouwer; 1992. p. 91-106.
23. Gelles RJ. Male offenders: Our understanding from the data. En: O'Neil J, Harway M, editores. What causes men's violence against women? California: Thousands Oaks; 1999. p. 36-48.
24. Star B. Helping the abuser: Intervening effectively in family violence. Nueva York: Family Service Association of America; 1983.
25. Deschner J. The hitting habit. Nueva York: Free Press; 1984.
26. Gelles RJ. The violent home: A study of physical aggression between husbands and wives. Nueva York: Sage; 1974.
27. Okun L. Woman abuse: Facts replacing myths. Nueva York: University of New York; 1986.
28. Rosenbaum A, O'Leary K. Marital violence: Characteristics of Abusive couples. Journal of Consulting and Clinical Psychology 1981. 49 (1): 63-71.
29. Walker LE. The battered woman syndrome. Nueva York: Springer; 1984.
30. Horno J, coordinador. Atención a los niños y niñas víctimas de la violencia de género.

## LA TRASMISIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES IMPLICADAS

Análisis de la atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en el sistema de protección a la mujer. Madrid: Save the Children; 2006.

31. Asensi L. Violencia de género: consecuencias en los hijos. Alicante: Psicojurix; 2003.

32. Bericat E. La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida. Barcelona: Ariel S.A.; 1998. p. 96-97.

33. Taylor SJ, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Buenos Aires: Paidós; 1990. p. 15.

34. Lewis O. Los hijos de Sánchez: autobiografía de una familia mexicana. México: Joaquín Mortiz; 1966.

35. Thomas WI, Znaniecki F. El campesino polaco en Europa y en América. Madrid: CIS; 2004.

36. Pujadas JJ. El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Colección cuadernos metodológicos nº5. Madrid: CIS; 1992. p. 47-48.

37. Kornblit AL. Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas. En: Kornblit AL, coordinadora. Metodología cualitativa en ciencias sociales. Buenos Aires: Biblos; 2004. p. 16.

38. Espinar E. Violencia de género y procesos de empobrecimiento: Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex pareja. Tesis doctoral. Alicante: Universidad de Alicante; 2003. p.143.

39. Bardín L. Análisis de contenido. Madrid: Akal; 1986. p. 89.

40. Saramago J. Memorias del convento. Madrid: Alfaguara; 1998. p. 28.

41. Alonso LE. La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Fundamentos; 2003. p. 70.

42. Pujadas 1992, Op. cit. p. 73.

43. Cartwright DP. Análisis del material cualitativo. En: Festinger L, Katz D. Los métodos de investigación en las ciencias sociales. Buenos Aires: Paidós; 1979. p. 429.

44. Muñoz J. Análisis cualitativo de datos textuales con Atlasti 5. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona; 2005.

45. Urrutia V. Para comprender qué es la ciudad: teorías sociales. Estella: Verbo Divino; 1999.

46. Guasch O. Ancianos, guerreros, efebos y afeminados: tipos ideales de masculinidad. En: Valcuende JM, Blanco J, editores. Hombres, la construcción cultural de las masculinidades. Madrid: Talasa Ediciones S.L.; 2003. p. 115.

47. Pernas B. Las raíces del acoso sexual: Las relaciones de poder y sumisión en el trabajo. En: Osborne R, coordinadora. Violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas. Madrid: UNED; 2001. p. 59.

48. Valcuende JM. A modo de introducción: una aproximación a las masculinidades. En: Valcuende JM, Blanco J, editores. Hombres, la construcción cultural de las masculinidades. Madrid: Talasa Ediciones S.L.; 2003. p. 16.

49. Nogal R. Mujer y maternidad: asociación perfecta de la Ilustración. En: Pérez P, Ortega M, editores. Las edades de las mujeres. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; 2002. p. 292.

50. Pérez P. Virtuosas, castas y sumisas. En: Pérez P, Ortega M, editores. Las edades de las mujeres. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; 2002. p. 171-173.